

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████ funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 15 de abril de 2016 en Torraspapel SA, en ██████████ ██████████, en Sarrià de Ter (Gironès), provincia de Girona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 28.06.2012 y aceptación expresa del Consejo de Seguridad Nuclear de fecha 18.12.2013.

La Inspección fue recibida por ██████████ técnico de mantenimiento de Torraspapel SA y supervisor; ██████████ Coordinador de Mantenimiento Mecánico de Papelería de La Alquería S.L. y futuro supervisor; y por ██████████ Jefe de Mantenimiento de Papelera de Sarrià SL, nueva propietaria de la fábrica, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- El 05.02.2016 habían presentado a la OGE de la Generalitat de Catalunya una solicitud de modificación de la instalación radiactiva por cambio de titularidad a nombre de ██████████ ██████████, cuya propietaria es ██████████
- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la normativa vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

- En el almacén destinado a almacenar temporalmente las fuentes radiactivas se encontraban almacenados los cabezales de los equipos radiactivos, todos ellos de la firma Metso Automation:-----
 - o 1 sensor, modelo [REDACTED] y que había estado instalado en el “speed sizer”, provisto de 2 fuentes radiactivas de Kr-85 de 400 mCi (14,8 GBq) cada una de ellas en fecha 10.10.2002. En su placa de identificación se leía:-----
 - Product: [REDACTED] Mod: [REDACTED] Serial 24909442. -----
 - Radionucleido: Kr-85, No. modelo fuente: KAC D3, No. serie fuente: LB713 LB714, Actividad: 29,6 GBq, Fecha: 10.10.2002. -----
 - o 1 sensor, modelo [REDACTED] y que había estado instalado en la “pope”, provisto de 2 fuentes radiactivas de Kr-85 de 400 mCi (14,8 GBq) cada una de ellas en fecha 10.10.2002. En su placa de identificación se leía: -----
 - Product: [REDACTED] Mod: [REDACTED], Serial 24745044. -----
 - Radionucleido: Kr-85, No. modelo fuente: KAC D3, No. serie fuente: LB717 LB718, Actividad: 29,6 GBq, Fecha: 10.10.2002. -----
 - o 1 sensor, modelo [REDACTED] y que había estado almacenado como recambio, provisto de 2 fuentes radiactivas de Kr-85 de 400 mCi (14,8 GBq) cada una de ellas en fecha 10.10.2002. En su placa de identificación se leía:-----
 - Product: [REDACTED] Mod: [REDACTED], Serial 24909467. -----
 - Radionucleido: Kr-85, No. modelo fuente: KAC D3, No. serie fuente: LB715 LB716, Actividad: 29,6 GBq, Fecha: 10.10.2002. -----
 - o 1 sensor, modelo [REDACTED] y que había estado instalado en la “pope”, provisto de 1 fuente radiactiva de Fe-55 que según la documentación tenía n/s FE 1130 y actividad 200 mCi (7,4 GBq) en fecha 28.10.2011. En su placa de identificación se leía:-----
 - Product: [REDACTED] Mod: [REDACTED], Serial: 5004444. -----
- De los niveles de radiación medidos en las inmediaciones del almacén de fuentes radiactivas no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos.
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de todas las fuentes radiactivas encapsuladas. -----
- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos. -----



- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] realizó en fecha 25.04.2013 el último control de hermeticidad de la fuente radiactiva de Fe-55 de n/s FE 1130.-----
- El supervisor realiza mensualmente el control de los niveles de radiación de la instalación. Los últimos controles son de fechas 05.02.2016, 01.03.2016 y 05.04.2016.----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] type E 276, nº 692, provisto de una fuente de verificación de Sr-90, calibrado por el [REDACTED] en fechas 25 y 26.03.2011. -----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 05.02.2016.-----
- Estaba disponible una licencia de supervisor en vigor a nombre de [REDACTED] Dicho supervisor había comunicado por escrito al SCAR que causaría baja en la instalación a partir del 9 de mayo.-----
- Estaba disponible una licencia de operador a nombre de [REDACTED] en vigor. Dicha licencia estaba registrada en la instalación radiactiva de [REDACTED] S.L. (IRA 1102). Según se manifestó, dicho trabajador se ha desplazado a [REDACTED] con carácter indefinido. La Inspección instó a solicitar el registro de dicha licencia en la instalación radiactiva de referencia. -----
- Según se manifestó, el señor [REDACTED] había realizado el curso de supervisor de instalaciones radiactivas y había iniciado el trámite para la concesión de licencia de supervisor y registro de la misma en la instalación radiactiva de [REDACTED] S.L. (IRA 1102). La Inspección instó a solicitar el registro compartido de dicha licencia con la instalación radiactiva de referencia. -----
- Estaban disponibles 2 dosímetros de termoluminiscencia: 1 para el control dosimétrico del supervisor y 1 para el almacén de fuentes radiactivas. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros.-----
- Tienen establecido un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de enero de 2016. Según se manifestó, no se habían enviado los dosímetros correspondientes al mes de febrero. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----



- Había medios de extinción de incendios. -----
- Según se manifestó, habían pedido presupuesto a [REDACTED] para la renovación de los sensores y retirada de las fuentes radiactivas obsoletas. -----
- La Inspección indicó a los representantes del titular la necesidad de solicitar modificación de la instalación radiactiva que incluya los nuevos equipos radiactivos. -----

DESVIACIONES

- El sensor modelo [REDACTED] provisto de 1 fuente radiactiva de Fe-55 no disponía de placa de identificación de la fuente radiactiva encapsulada. -----
- El recambio de dosímetros no se ha realizado con periodicidad mensual.-----
- No habían presentado el informe anual correspondiente al año 2015. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 18 de abril de 2016.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Torraspapel SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

- En el sensor modelo [REDACTED] se ha instalado placa identificativa. Se adjunta foto.
- La empresa [REDACTED] ha contratado un servicio de dosimetría. Se adjunta contrato.
- Se mandó informe anual del año 2015, con fecha 19 de abril 2016. Se adjunta copia.



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/40/IRA/459-A/2016 realizada el 15/04/2016, a la instalación radiactiva Torraspapel SA, sita en [REDACTED] de Sarrià de Ter, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[REDACTED] inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 4 de mayo de 2016

[REDACTED]

[REDACTED]